# INFORME DE EVALUACIÓN SELECCIÓN DEL REGIMEN ESPECIAL

| NÚMERO DEL PROCESO: | CUANTIA INFERIOR A 20 SMMLV N° 05- 2026 |
|---|---|
| OBJETO: | Suministro de elementos para condiciones de trabajo presencial; adecuados para mitigar, y prevenir contagio de virus, incluye dispositivos, materiales de aseo y protección personal certificados; destinados a la bioseguridad de los estudiantes, docentes y funcionarios administrativos elementos para uso en las sedes escolares de la Institución Educativa José Miguel Montalvo De Gigante Huila. |
| PRESUPUESTO OFICIAL | $ 7.000.000,00 |

Los funcionarios Nelson Romero Cárdenas y Yolanda Polanco Almario, del Establecimiento Educativo, designados como miembros del Comité Evaluador de la Institución José Miguel Montalvo de Gigante – Huila, teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos en la invitación pública, se permite presentar a consideración de la señora Rectora el presente informe, por medio del cual se emite el concepto de verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos.

## 1. ASPECTOS GENERALES

### PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO

| PROPUESTA ÚNICA | | |
|---|---|---|
| Fecha y hora de presentación de la oferta | **Fecha: 08**-05-2026 | **Hora: 11**:00 A.M. |
| Nombre o razón social del proponente | MAURICIO PEÑA SERRANO O ALMACEN Y DISTRIBUIDORA GIGANTE | |
| Cargo O Profesión | Propietario Establecimiento Comercial | |
| Identificación cédula ciudadanía / Nit. | 12.207.479-DV8 | |
| Plazo para ejecutar el contrato | quince (15) días calendario | |
| Valor total de la oferta económica | $ 7.000.000,oo | |

## 2. ASPECTOS A VERIFICAR

De conformidad con el Acuerdo N° 003 de 2020 emitido por el Consejo Directivo, y el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto1082/2015 la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente que presente el precio más bajo. Para este proceso sólo se presentó un proponente, razón por la cual se procede a verificar los requisitos habilitantes y el cumplimento de las condiciones establecidas en la invitación pública.

## 2.1 VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

### PROPUESTA ÚNICA

| DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICA | CUMPLE – NO CUMPLE | Nº DE FOLIO |
|---|---|---|
| Documento de identidad persona natural o representante legal persona jurídica | CUMPLE | 3 |
| Carta de presentación de la propuesta firmada por persona natural o representante legal persona jurídica | CUMPLE | 1-2 |
| Documento de conformación de consorcio, unión temporal u otra forma de asociación. | N/A | - |
| Autorización para contratar en caso de existir límites estatutarios a las facultades del representante legal para presentar propuesta, asociarse o contratar. | N/A | - |
| Acreditación de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Art. 23 ley 1150/2007 | CUMPLE | 12 |
| Registro Único Tributario( RUT) del proponente, vigente | CUMPLE | 4 a 7 |
| Certificación del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC | CUMPLE | 17 |
| Declaración de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el estado | CUMPLE | 13 |
| Verificación de antecedentes disciplinarios (vigente) persona natural/ representante legal persona jurídica | CUMPLE | 14 |
| Verificación de antecedentes fiscales (Vigente) persona natural/ jurídica (empresa y representante legal) | CUMPLE | 15 |
| Verificación antecedentes judiciales (Vigente) persona natural o representante legal persona jurídica | CUMPLE | 16 |

| DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA | CUMPLE – NO CUMPLE | Nº DE FOLIO |
|---|---|---|
| El proponente persona natural o jurídica deberá acreditar la experiencia específica mediante la presentación de máximo dos (2) contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con la presente invitación en los últimos tres años (3) de expedición a partir de la publicación del presente proceso. | CUMPLE | 18 a 25 |
| El proponente deberá Acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad competente con no más de treinta (30) días calendario de anticipación a la fecha de cierre de la presente convocatoria, en el que conste la renovación y vigencia de la inscripción. | CUMPLE | 8 a 11 |

## 2.2 DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DE EVALUACIÓN

| ASPECTO A CALIFICAR – FACTOR ECONÓMICO | OBSERVACIÓN | Nº DE FOLIO |
|---|---|---|
| VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA $ **7.000.000,oo** | Verificada la propuesta económica se encuentra que no supera el valor del presupuesto oficial y se cotizan todos los ítems requeridos por la Institución Educativa José Miguel Montalvo de Gigante Huila. | 26 - 27 |

## 3. CONCEPTO GENERAL

De conformidad con la invitación pública, una vez revisado cada uno de los componentes a evaluar en la SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL CUANTIA INFERIOR A 20 SMMLV Nº 05-2026, cuyo objeto es: "Suministro de elementos para condiciones de trabajo presencial; adecuados para mitigar, y prevenir contagio de virus, incluye dispositivos, materiales de aseo y protección personal certificados; destinados a la bioseguridad de los estudiantes, docentes y funcionarios administrativos, elementos para uso en las sedes escolares de la Institución Educativa José Miguel Montalvo De Gigante Huila". Se considera viable la propuesta presentada por el señor MAURICIO PEÑA SERRANO, Propietario del establecimiento Comercial ALMACEN Y DISTRIBUIDORA GIGANTE, para la suscripción del contrato, pues cumple con los requisitos establecidos en la invitación pública y se ajusta a los requerimientos técnicos y económicos del establecimiento educativo.

Se expide en el Municipio de Gigante Huila, el viernes ocho (8) de mayo de 2026.

**NELSON ROMERO CARDENAS.**
Auxiliar De Servicios

**YOLANDA POLANCO ALMARIO.**
Auxiliar De Servicios

Proyecto:

Consuelo Trujillo Polo
Secretaria.